

Acta primera reunión comisión administración y grupos sociales

En la ciudad de San Juan, a los 3 días del mes de febrero del año 2022, siendo las 17:48 hs se da comienzo a la primera reunión de la Mesa Permanente de Gestión Integrada del agua, comisión de administración y grupos sociales. Se procede a informar sobre la misión y temario que abarcará la reunión y las autoridades que acompañan en la Jornada, siendo ellos el Sr. Ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Julio Ortiz Andino, Sr. Ministro de Producción, Ing. Ariel Lucero, Secretario de Agua y Energía, Ing. Ramiro Cascón, Secretario de Agricultura, Ganadería y Agroindustria, Ing. Martín Gómez, Lic. Graciela Martín, Presidenta del Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia, Lic. Miguel Paton, Vicepresidente del Consejo para la planificación Estratégica de la Provincia, Secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ing. Marita Benavente, representantes del Ministerio de Minería, representantes de la Secretaría de Deportes, de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y del Ministerio de Turismo y Cultura.

Procede a realizar la apertura de la Jornada el Sr. Ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Julio Ortiz Andino, quien hace referencia a la importancia y acierto de que el Sr. Gobernador haya adoptado la decisión de crear la presente Mesa. Agrega que la situación hídrica es difícil en todo el territorio nacional. Expresa que la Mesa ha sido creada como órgano consultivo para recibir sugerencias, aportes de conocimientos y nutrir a la gestión de recursos hídricos. Recalca la importancia de trabajar en equipo con el Ministro de Producción y Desarrollo Económico. Resalta la necesidad de generar entendimientos entre los presentes y proceder a realizar una planificación estratégica del agua, agradece la colaboración del COPEJ, quien estará acompañando durante todo el proceso. Informa que existen entidades interesadas en apoyar la gestión hídrica en San Juan, entre ellos el Banco Interamericano de Desarrollo, CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, Consejo Federal de Inversiones, y a las instituciones locales que acompañarán el proceso, INTA, INTI, UNSJ, UCCUYO, INA, entre otros.

Toma la palabra el Lic. Paton, vicepresidente de COPEJ quien explica el instrumento metodológico que servirá para la diagramación del plan estratégico. Expone la definición de una visión, la realización de un trabajo diagnóstico, lineamientos estratégicos y objetivos de corto, mediano y largo plazo con características específicas. Explica que se diseñarán acciones estratégicas, definir un cronograma, establecer un presupuesto. Plantea un horizonte de trabajo entre seis y ocho meses. Por último, plantea la necesidad de la realización de un monitoreo, entiendo al plan estratégico como un instrumento dinámico.

Toma la palabra el Ing. Cascón, Secretario de Agua y Energía, quien plantea el diagnóstico de la situación del recurso hídrico en la provincia. En primer término, informa que el diagnóstico se debe seguir trabajando y completando, mediante la vinculación con los institutos científicos de la Provincia, existiendo varios convenios en marcha. Procede a realizar una exposición de datos históricos y actuales sobre derrames anuales, consumos, evolución de reservas. Acto seguido, explica el esquema de cuenca de los ríos provinciales. Expresa la necesidad de tener una visión de la cuenca en su conjunto con un sistema de gestión sustentable en el tiempo. Procede a explicar la necesidad de mejorar la eficiencia en la distribución y en el riego intrafinca. Expresa que existen estudios en curso para poder caracterizar la cuenca subterránea en los valles de la provincia. A continuación, expresa que se propone la siguiente visión: la gestión integral de recursos hídricos (GIRH) es un proceso que promueve la gestión y el desarrollo coordinados del agua, el suelo y los otros recursos relacionados con el fin de maximizar los resultados económicos y el bienestar social de forma equitativa sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas vitales. Informa y desarrolla los lineamientos que se proponen, sujetos a consensos con la Mesa, siendo ellos: planificación hidrológica, manejo integrado de cuencas y balances hídricos; agua, ambiente y territorios; Derecho Humano al Agua; agua, productividad y políticas públicas; participación de los usuarios y fortalecimiento institucional del Departamento Hidráulica. Acto seguido informa los objetivos que se proponen en torno a los lineamientos mencionados, siendo ellos los siguientes: confeccionar, en base al consenso, una planificación hidrológica estratégica para el desarrollo social y productivo del San Juan del siglo XXI; realizar balances hídricos de cada una de las cuencas provinciales; diseñar acciones en el marco del manejo integrado del recurso hídrico; elaborar un plan anual de trabajo en el marco de la planificación estratégica; promover la modernización e innovación tecnológica en la distribución y uso del agua; realizar evaluaciones ambientales estratégicas que contemplen el efecto acumulativo de las diferentes acciones y diseñen medidas de mitigación ambiental en el marco de un uso sostenible de los acuíferos; fortalecer la vinculación del ordenamiento territorial y uso del agua; lograr la optimización de los sistemas de riego de espacios verdes y arbolado público; diseñar políticas públicas en torno al Derecho Humano al agua, con especial énfasis en zonas críticas; realizar campañas educativas y de concientización del agua como bien común; efficientizar la función social, ambiental y económica del recurso hídrico; diseñar políticas públicas según las necesidades de cada sector, en el marco de un modelo productivo diversificado; proponer medidas para el fortalecimiento del Departamento Hidráulica; proponer medidas para colaborar con los usuarios agrícolas en la mejora de los sistemas de riego; crear un sistema integrado de información hídrica provincial; promover la articulación con los actores locales (departamentos) para una eficiente gestión del recurso hídrico.

A continuación, la Lic. Graciela Martín, presidenta del COPESJ, comienza con la coordinación de la sesión de diálogo con los asistentes. Expresa que se pedirán aportes para el diagnóstico, los lineamientos y objetivos que han sido expuesto en forma tentativa, sujetos a reajuste.

Acto seguido proceden a hacer uso de la palabra los asistentes, la misma es registrada mediante medios audiovisuales en forma detallada para su posterior análisis pormenorizado. Hacen uso de la palabra: Pedro Martín, representante del Consejo Local Asesor; Bruno Perín, presidente de la Junta Departamental de Regantes; Eduardo Garcés, presidente de la Federación de Viñateros y de la Junta de riego de Chimbas; Sergio López, representante de la Federación de Uniones Vecinales administradoras de agua potable; Jorge Roldán, representante de la Asociación de Productores de Jáchal; Leonardo De la Vega, representante de la Unión Industrial; Franco Gil, representante de los

pueblos indígenas de San Juan; Emilio Posleman, representante de la Cámara de Productores Vitícolas; Leonardo Moral, representante del Centro de Ingenieros Agrónomos; Mónica Ruiz, directora de INTA San Juan; Juan José Ramos, de la Asociación de Viñateros; Claudio Larrea, rector de la UCCUYO; Eduardo Alonso, presidenta de la Junta departamental de regantes de Jáchal; Bruno Grillo, representante de la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable; Marita Benavente, secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación; Laura Assandri, representante del Ministerio de Minería; Roberto Juárez, representante del Ministerio de Turismo. Entre los principales aportes se destacan las siguientes ideas: la importancia de cuantificar el consumo de los distintos usos del agua que se realizan, celeridad en el diseño de las medidas, fortalecer el aprovechamiento del agua subterránea como medida de emergencia, la transformación de los sistemas de riego, la necesidad de fortalecer el apoyo técnico a las uniones vecinales administradoras de agua potable, realizar obras para fortalecer las mejoras en los acueductos de distribución del Departamento Jáchal, la necesidad de mejorar la provisión de agua a los pueblos indígenas, potenciar las acciones que se están realizando en torno al registro y recuperación de perforaciones, avanzar hacia esquemas de riego por demanda, diseñar medidas para evitar la existencia de residuos en la red de distribución, escalas temporales de trabajo para cada eje y objetivo, plantear la educación como eje/lineamiento específico, fortalecer la participación de las mujeres, diseñar un plan integral de tecnificación de riego, mejoras en el riego del arbolado público, el cuidado de las fuentes de agua, diseñar un plan de contingencias para atender las urgencias, establecer como prioritario el fortalecimiento del Departamento Hidráulica, cuantificar el consumo total de agua subterránea, atender la situación del cambio climático y su impacto en la crisis hídrica, la importancia de los aportes del sistema científico-tecnológico de San Juan para el diseño de medidas en torno al agua, se propone incorporar el conocimiento científico como lineamiento dentro del plan, se ofrece el apoyo del sector minero para ayudar a mejorar los niveles de eficiencia del sistema de riego, se informa sobre las medidas del Ministerio de Turismo en relación a agua y turismo.

Procede a hacer uso de la palabra, el Sr. Ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Julio Ortiz Andino quien manifiesta que se tomarán en cuenta todas las propuestas.

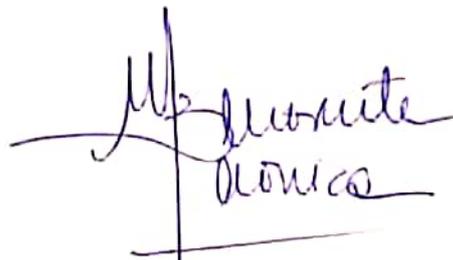
El Secretario de Agua y Energía recalca que los lineamientos y objetivos están puestos a consideración de la Mesa para ser analizados, recalca los convenios realizados para censar las perforaciones de la provincia, caracterizar la potencia y disponibilidad del acuífero subterráneo en los valles provinciales. Expresa que habrán escalas temporales y respuestas con celeridad para aquellas situaciones que lo ameriten. Informa la importancia de la comisión de especialistas y que podrán ser convocados los mismos a esta comisión.

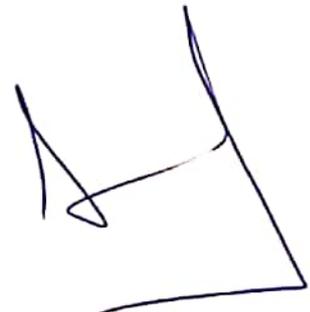
Procede a hacer uso de la palabra, el Sr. Ministro de Producción y Desarrollo Económico, Ing. Ariel Lucero, quien manifiesta la importancia de trabajar en conjunto con el Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Expresa que es necesario el aporte de las Universidades, para tener alternativas de solución con sustento técnico. Recalca la importancia de la comisión de especialistas de la mesa y de la faz económica y financiera de cada uno de los proyectos posibles. Recalca la importancia de la participación de todos los actores presentes en la Mesa. Se pone a disposición para responder inquietudes de los presentes, recalca la necesidad de trabajar para satisfacer las necesidades básicas de la población. Expresa que ha tomado nota de las problemáticas para buscar dar una solución rápida. Expresa que se ha comenzado con un diagnóstico, que debe completarse, reitera la

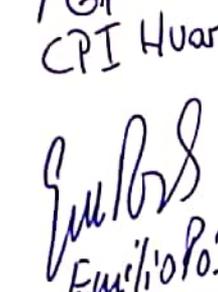
importancia del aporte de los organismos científicos, la necesidad de complementar y actualizar el diagnóstico presentado. Destaca el trabajo que comenzó a realizar el INTA con el Consejo Local Asesor, la necesidad de tomar el trabajo para definir el camino que debe seguirse, en forma ordenada y planificada. Expresa que se ha recibido apoyo por parte del BID y del CFI. Expresa el apoyo del Ministerio de Producción de la Nación para financiar proyectos en torno a la temática. Realeca la necesidad de pensar herramientas específicas para cada uno de los sectores, manifiesta la voluntad de recibir a cada uno de ellos y trabajar en forma conjunta. Reitera el compromiso del Sr. Gobernador para poder afrontar la situación actual en torno a la temática hídrica. Por último menciona la importancia de diseñar una hoja de ruta para que quede en la provincia y pueda seguir mejorando la calidad de vida en la provincia de San Juan.

Se procede a informar del mail de la Mesa de Gestión Integrada del Agua para recepcionar sugerencias: mesadelaaguasj@gmail.com. Siendo las 20:00 hs se da por finalizada la reunión.


Gil Franco
CPI Huarpe

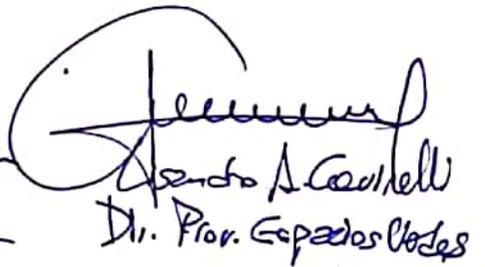

Mg. Ing. María Verónica Benavente
Secretaría de Estado de Ciencia,
Tecnología e Innovación
Provincia de San Juan


Andrés Saavedra
Dir. Rec. Energ.

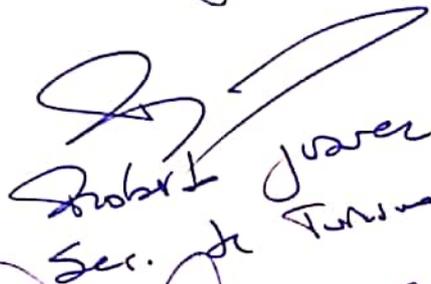

Emilio Posolana
Cañara Prego, Vitic.

Comisión Provincial de Tecnología y Ciencia


Nelson Garza
EPA


Andrés A. Corbelli
Dir. Prov. Espacios Verdes


Hugo Fernández
UNSI


Roberto Juárez
Sec. de Turismo

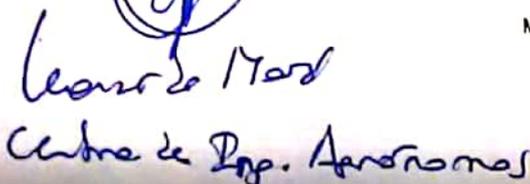

Bruno Perin
Pocitos

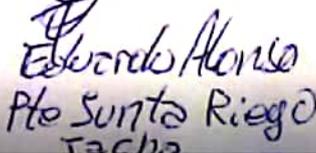

Leonardo Mars


Dra. Laura Assandri
Directora
Dirección de Evaluación
Ambiental Minera
MINISTERIO DE MINERIA


Ricardo de la Vega
Vicepresidente UNSI


Bruno Grillo
OASJ-SEAYAS


Centro de Pop. Agrícolas


Eduardo Alonso
Pto Santa Riegra
Tacha

~~Logo~~

Edoardo Marcha
JUNTA RIEGO S.M.A.R.F.I.N

Orlando Cotillo
Soc. Chaca RERAS Temporarios
Comara de Prod, EMP. y Exp. de Aguas

Pedro Martin
CLA INTA San Juan

Gustavo Sempar
Comisar. Vitivinícola
de San Juan
Ariel Lucero
Roberto Posteman
ASPROSEM
Martin Gomez Sabalic
ENRIQUE MERA
CACEX
Enzo Luis Weber
UNST
CARAND JUNE
PRESIDENTE EPSE
CARLOS FINNEMORE
Director Area Infraestructura
Secretaria Deportes
Renica Ruiz
INTA.
Oscar A. Corio Moriel.
Direccion de Hidraulica
Ramiro Cescan
Sec. Agua y Energia
MOSP
Julio Ortiz Andino
Ministro de Obras y
Servicios Públicos.
Eduardo de la Cruz
Cent. de Vinateros
Asoc. de Viticultores Indep.
Ing. de la Cruz
president